



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 296-D-FISI-UNAP-2019.

Iquitos, 11 de diciembre del 2019.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 075-2019-CGT-FISI-UNAP, del Jurado Examinador, designado con Resolución Decanal N° 294-D-FISI-UNAP-2019, presidido por el docente Ing. Fernando Javier Salas Barrera MSc, y como miembros los docentes Ing. Alejandro Reátegui Pezo y el Ing. José Edgar García Díaz, donde se informa del **DICTAMEN APROBATORIO** del Informe Final de la Tesis Titulado: “**DESARROLLO DE APLICACIÓN MOVIL BASADA EN RECONOCIMIENTO DE FIGURAS AMAZONICAS PARA RECREACION EDUCATIVA DE NIÑOS DE NIVEL INICIAL IQUITOS - 2019**”, presentado por el bachiller: **José Martin Ruiz Babilonia**, solicitando la emisión de la resolución correspondiente de aprobación de la sustentación del Informe Final en Acto Público.

El Oficio N° 076-FISI-UNAP-2019 del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde se indica que en coordinaciones con el Jurado Evaluador y los Bachilleres se propone lugar, fecha y hora para el acto público de sustentación.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Autorizar la sustentación en acto público del Informe Final de la Tesis Titulado, “**DESARROLLO DE APLICACIÓN MOVIL BASADA EN RECONOCIMIENTO DE FIGURAS AMAZONICAS PARA RECREACION EDUCATIVA DE NIÑOS DE NIVEL INICIAL IQUITOS - 2019**”, presentado por el bachiller: **José Martin Ruiz Babilonia**, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática.

Artículo Dos.- Establecer que dicho acto público de sustentación del Informe Final del Proyecto de Tesis se realice en:

- FECHA: Jueves 12/12/2019
- HORA: 7:00 pm.
- LUGAR: Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP



Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP